

# Proyecto de informe sobre la gestión de los asuntos sociales, ambientales y climáticos

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Grupo SURA presenta el proyecto de informe sobre la gestión de los asuntos sociales y ambientales, en el cual se describen las políticas y procedimientos que han sido implementados en la Compañía, así como por SURA Asset Management S.A. y Suramericana S.A.

El informe incluye los indicadores SASB y TCFD para cada uno de los aspectos exigidos por la Circular. La versión final de este informe será publicada con posterioridad a la Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2024.



## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

### 3-1, 3-2

La construcción de la matriz de materialidad es un proceso sistémico que integra visiones de las diferentes áreas de la Compañía y de nuestros grupos de interés. Esto articula y enriquece comprensiones desde el punto de vista financiero y de impacto que se reflejan en los asuntos que debemos gestionar para lograr nuestros objetivos estratégicos.

#### Proceso de elaboración

Con base en la actualización en 2022 de la matriz de materialidad, durante el último año nuestro foco estuvo en la divulgación y la apropiación de los diferentes asuntos materiales y tópicos con todas las áreas de Grupo SURA, las compañías de su portafolio y otros grupos de interés. Nuestro proceso para la construcción de la matriz de materialidad se describe a continuación:

- 1 • **IDENTIFICACIÓN** de asuntos potencialmente relevantes para la generación de valor en el largo plazo, por medio del análisis del entorno, el sector, el entendimiento del contexto, la estrategia de la Compañía y las percepciones de los grupos de interés. De esta identificación resulta una primera gran lista de asuntos potenciales.
- 2 • **SELECCIÓN** de asuntos de la lista anterior, que cumplen con el criterio de doble materialidad, es decir, que tengan capacidad de impactar el desempeño financiero de la Compañía y, a su vez, impacten los grupos de interés.
- 3 • **VALIDACIÓN** de los asuntos seleccionados mediante análisis, depuración y agrupación de asuntos materiales identificados, con sus respectivas definiciones y temas asociados. Esta validación la realiza el equipo interno de materialidad, a través de conversaciones con

equipos clave y directivos. De este paso resulta la lista de asuntos depurada que pasa a la fase de evaluación.

4 • **EVALUACIÓN**, selección y ponderación de variables para cuantificar la relevancia de los asuntos y ubicarlos en la matriz de materialidad (ver gráfico). Las variables seleccionadas y ponderadas son las siguientes:

#### Influencia en la estrategia:

- ◉ Informe anual (relevancia actual).
- ◉ Prioridad interna, según consulta a equipos a través de talleres, que toma como base los retos estratégicos.

#### Relevancia para los grupos de interés:

- ◉ Competidores y pares, a través del análisis de informes anuales y las menciones que realizan de cada asunto.
- ◉ Medios, según el número de menciones de cada asunto en los principales medios de comunicación del mundo.
- ◉ Academia, según entrevistas a profundidad que hacen parte del estudio de reputación.
- ◉ Reguladores, según análisis de número de iniciativas regulatorias emitidas para cada asunto.
- ◉ Comunidad, según encuestas como parte del estudio de reputación.
- ◉ Empleados, según encuestas del estudio de reputación.

- ◉ Inversiones, según entrevistas a profundidad en el estudio de reputación.
- ◉ Proveedores, según encuestas del estudio de reputación.
- ◉ Inversionistas, según materialidad SASB.

#### 4.1. Evaluación de doble materialidad.

Para evaluar la materialidad financiera, de los resultados anteriores se agrupan las calificaciones asociadas a reportes financieros, regulaciones obligatorias con sanciones y las voluntarias del mercado financiero, así como asuntos materiales sectoriales definidos por SASB.

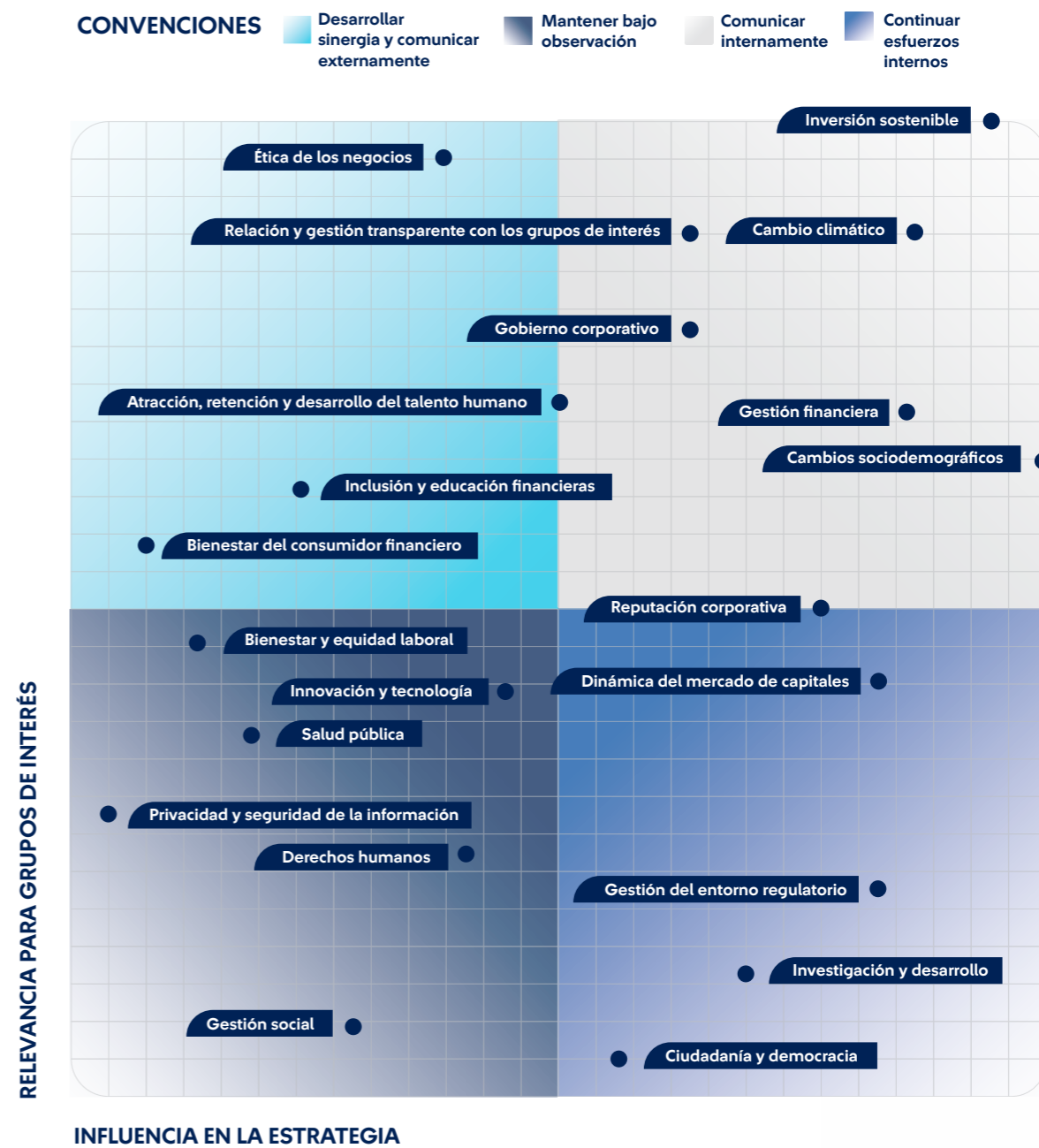
Para cuantificar la materialidad desde la perspectiva de impacto a los grupos de interés se agrupan las iniciativas regulatorias voluntarias no asociadas al mercado financiero, el análisis de medios y los reportes de sostenibilidad. La calificación de relevancia asociada a cada variable se obtiene a partir de herramientas tecnológicas y el estudio de reputación realizado en 2022, el cual se actualizará para 2024.

- 5 • **DIVULGACIÓN**, con la socialización y apropiación de resultados en instancias pertinentes para retroalimentar procesos y analizar acciones necesarias para la gestión de cada asunto material.

#### Asuntos materiales

El estudio de materialidad tiene alcance para Grupo SURA y su rol como gestor de inversiones, por tanto, la información para su construcción se enfoca en este sector y será alimentada de manera periódica con los insumos mencionados.

#### NUESTRA MATRIZ DE MATERIALIDAD COMO GESTOR DE INVERSIONES





## ESTÁNDAR SASB SURA ASSET MANAGEMENT Y GRUPO SURA

### Industria aplicable: Asset Management & Custody Activities

Tema: Información transparente y asesoría justa para los clientes

**FN-AC-270a.1.** (1) Número y (2) porcentaje de empleados cubiertos con antecedentes de investigaciones relacionadas con inversiones, quejas iniciadas por consumidores, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios.

Durante 2023, ningún empleado cubierto tuvo antecedentes de investigaciones relacionadas con inversiones, quejas de consumidores, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios, en ninguna de las filiales.

Los equipos de inversiones que operan con valores deben cumplir con todas las regulaciones y certificaciones determinadas por los entes locales.

**FN-AC-270a.2.** Monto total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados al marketing y la comunicación de información de productos financieros a clientes nuevos y recurrentes.

Durante 2023, este monto ascendió a COP 61.842.968.985 en la filial de SURA Asset Management en Colombia (Protección S.A). Las pérdidas reportadas corresponden al traslado a Colpensiones de las sumas por comisión de administración y/o prima del seguro previsional, como consecuencia de las sentencias condenatorias proferidas en los procesos de ineficacia y/o nulidad de la afiliación (COP61.594.853.967), a través de los cuales, se pretende la declaratoria de la ineficacia de la afiliación al RAIS y el retorno al RPM, con fundamento en un presunto incumplimiento al deber legal de información que debe acreditar el fondo de pensiones al momento de suscribir el formulario de afiliación al RAIS.

Asimismo, incluye las condenas que recibió Protección S.A. durante el mismo período, en procesos presentados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, por presunta vulneración de derechos del consumidor financieros, relacionados con la adquisición de productos de inversión ofrecidos por el Fondo de Pensiones Voluntarias (COP 248.115.018), mediante los cuales se pretende la devolución de las inversiones con los intereses generados, por un presunto incumplimiento en la asesoría brindada al momento de la adquisición del producto.

**FN-AC-270a.3.** Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios.

• **Enfoque de comunicación y transparencia:** cada filial de SURA Asset Management cuenta con procesos de comunicación a clientes, según sus necesidades, basados en las políticas definidas, como el código de conducta de Grupo SURA y el Programa de Transparencia y ética empresarial de SURA Asset Management (Ver: Programa). En general, se cuenta con diversos canales de comunicación, recurrentes y no recurrentes, de acuerdo con la regulación de cada país y las necesidades y segmentación de los

clientes. Además, se envían periódicamente informes de rendición de cuentas, mercados y extractos.

• **Códigos y Políticas:** los procesos se enmarcan en el Código de Conducta, el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, y la regulación vigente en cada país.

• **Compensación:** los asesores cuentan con esquemas de compensación fijos y variables que ofrecen incentivos que favorecen la promoción de los principales productos de los filiales atados a la compensación variable. En algunas filiales, estos esquemas variables están regulados.

Tema: Diversidad e Inclusión de los empleados

**FN-AC-330a.1.** Porcentaje de representación de género y grupo racial/étnico para (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados.

	Grupo Empresarial	Grupo SURA	Suramericana	SURA AM
<b>Número total de empleados</b>	<b>29,474</b>	<b>70</b>	<b>22,509</b>	<b>6,895</b>
(1) Alta gerencia	101	9	63	29
(2) Gerencia media	313	6	166	141
(2) Gerencia junior	2,563	24	1863	676
(3) Posiciones no gerenciales	22,020	31	18835	3154
(4) Asesores	4,477	0	1582	2895
<b>Detalle de hombres</b>				
(1) Alta gerencia	64.4%	66.7%	55.6%	62.8%
(2) Gerencia media	62.6%	66.7%	62.0%	63.1%
(2) Gerencia junior	47.6%	41.7%	44.9%	55.5%
(3) Posiciones no gerenciales	31.1%	35.5%	29.6%	40.0%
(4) Asesores	34.9%	0.0%	33.9%	35.5%
<b>Detalle de mujeres</b>				
(1) Alta gerencia	35.6%	33.3%	44.4%	17.2%
(2) Gerencia media	37.4%	33.3%	38.0%	36.9%
(2) Gerencia junior	52.4%	58.3%	55.1%	44.5%
(3) Posiciones no gerenciales	68.9%	64.5%	70.4%	60.0%
(4) Asesores	65.1%	0.0%	66.1%	64.5%

Proporcionamos un desglose basado en la nacionalidad, teniendo el respeto a la individualidad de cada empleado y su reconocimiento de su identidad cultural y racial.

	Grupo Empresarial	Grupo SURA	Suramericana	SURA AM
<b>Número total de empleados</b>	<b>29,474</b>	<b>70</b>	<b>22,509</b>	<b>6,895</b>
<b>Colombia</b>	<b>21,870</b>	<b>70</b>	<b>20,019</b>	<b>1,781</b>
% hombres	30.6%	44.3%	30.0%	37.1%
% mujeres	69.4%	55.7%	70.0%	62.9%
<b>Chile</b>	<b>2,463</b>		<b>687</b>	<b>1,776</b>
% hombres	43.6%		47.0%	42.2%
% mujeres	56.4%		53.0%	57.8%
<b>El Salvador</b>	<b>351</b>			<b>351</b>
% hombres	47.0%			47.0%
% mujeres	53.0%			53.0%
<b>México</b>	<b>2,700</b>		<b>621</b>	<b>2,079</b>
% hombres	41.6%		48.1%	39.7%
% mujeres	58.4%		51.9%	60.3%
<b>Perú</b>	<b>751</b>			<b>751</b>
% hombres	41.7%			41.7%
% mujeres	58.3%			58.3%
<b>Uruguay</b>	<b>277</b>		<b>120</b>	<b>157</b>
% hombres	43.7%		46.7%	41.4%
% mujeres	56.3%		53.3%	58.6%
<b>Brasil</b>	<b>355</b>		<b>355</b>	
% hombres	47.9%		47.9%	
% mujeres	52.1%		52.1%	
<b>Panamá</b>	<b>461</b>		<b>461</b>	
% hombres	35.1%		35.1%	
% mujeres	64.9%		64.9%	
<b>República Dominicana</b>	<b>246</b>		<b>246</b>	
% hombres	35.0%		35.0%	
% mujeres	65.0%		65.0%	

Las Compañías del Grupo Empresarial velan por la equidad y la inclusión basados en el [Código de Conducta](#) de Grupo Empresarial SURA, en el [Marco de Actuación en Derechos Humanos](#) y en la [Política de Talento Humano](#).

Tema: Incorporación de Factores Ambientales, Sociales y de Gobierno en la Gestión y Asesoría de Inversiones.

**FN-AC-410a.1.** Cantidad de activos bajo gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), (2) inversión temática de sostenibilidad y (3) screening.

SURA Asset Management Consolidado	Integración ASG	Inversiones temáticas/impacto	Screening
Renta Variable	26,263	149	13,398
Renta Fija	26,579	4,350	45,672
Instrumentos equivalentes de efectivo/instrumentos del mercado monetario	683	-	-
Alternativos	7,079	1,135	14,418
<b>TOTAL</b>	<b>62,604</b>	<b>5,633</b>	<b>73,489</b>

**FN-AC-410a.2.** Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) en los procesos y estrategias de inversión o gestión patrimonial

El Grupo Empresarial SURA cuenta con una Política Marco de Inversión Sostenible, en la que se establecen los principios a través de los cuáles las compañías deben tomar decisiones de inversión incluyendo criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo y en la que se definen 4 focos de gestión: propiedad activa, integración ASG, exclusiones y filtrado de inversiones directas e inversiones temáticas y de impacto. ([Ver: Política Marco de Inversión Sostenible](#)). Además, Grupo SURA cuenta con un Manual ASG para operaciones de M&A (por su sigla en inglés: fusiones y adquisiciones), disponible en el Centro de Recursos de [gruposura.com](http://gruposura.com).

La Política Marco es monitoreada e impulsada a través de la Mesa de Inversión Sostenible, que cuenta con la participación de las áreas de Riesgos, Inversiones y Sostenibilidad de Grupo SURA, SURA Asset Management y Suramericana. Durante 2023, la Mesa discutió sobre los siguientes temas:

- Planes de trabajo de cada Compañía.
- Riesgos climáticos.
- Brechas de gestión con base en resultados de calificadores de sostenibilidad.
- Taxonomía de sostenibilidad en inversiones.

Igualmente, SURA Asset Management ha profundizado en políticas de inversión sostenible específicas para sus negocios de Ahorro y Retiro y gestión de inversiones (SURA Investments), disponibles en su sitio web.

El cumplimiento de estas políticas y lineamientos se supervisa a través de instancias de gobierno destinadas para ello a nivel de Junta Directiva, a través de los Comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de cada filial y a nivel de la Administración, mediante el Comité de Asuntos ASG, en SURA Asset Management. En el caso de esta Compañía, se han asignado responsabilidades específicas a los Comités de Inversiones y, en algunos casos, se han creado Comités ASG locales.

**Integración:** Este enfoque consiste en la inclusión sistemática y explícita de los factores ASG en los procesos de inversión, construcción de portafolio y valoración de inversiones.

A partir de políticas específicas para sus dos unidades de negocio, cuenta con un proceso de análisis ASG que se basa, para el caso de inversiones directas, en calificaciones ASG y métricas de cambio climático de emisores obtenidas de proveedores externos de datos; para el caso de inversiones gestionadas por terceros, se cuenta con un modelo de debida diligencia. Para otros casos, en los que no se cuenta con cobertura de datos por parte del tercero, se diseñan internamente cuestionarios ASG basados en las materialidades sectoriales. Lo anterior sirve de insumo para asignar niveles de riesgo de sostenibilidad a cada emisor.

**Inversión temática y de impacto:** SURA Asset Management cuenta con una taxonomía interna, basada en la Taxonomía de la Unión Europea, la Iniciativa de Bonos Climáticos, el International Market Association Principles (ICMA), los Principios de Inversión Responsable (PRI) y, proveedores de datos ASG de reconocimiento global, para definir y categorizar aquellas inversiones que pueden catalogarse como temáticas.

En esta categoría se incluyen: inversiones con evaluaciones ASG sobresalientes en su industria/geografía con menores huellas ambientales que sus pares o índices de referencia; activos que buscan generar mejoras en desempeño ASG como los bonos Verdes, Sociales o Sostenibles; vehículos con etiquetas de sostenibilidad como ESG Aware, SRI, Low Carbon, Social, ESG Screened, Gender Diversity, ESG activist funds, o vehículos que explícitamente buscan lograr objetivos medibles de impacto social o ambiental

**Screening:** La Política Marco de Inversión Sostenible indica que no pueden realizarse inversiones en: armas controversiales, tabaco, pornografía, deuda soberana emitida por países sujetos a embargos generales para venta de armas a sus gobiernos o congelación de sus activos internacionales, por parte de Naciones Unidas. Igualmente, SURA Asset Management ha incluido en su política de exclusiones la extracción y venta de carbón.

Además, para todas las inversiones analizadas, se debe revisar si existe algún tipo de vinculación activa con prácticas o casos de violaciones a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, relacionados con Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Corrupción. En este punto, también se propone un análisis de controversias y de actividades económicas sensibles a riesgos ASG. SURA Asset Management, para su negocio de gestión de inversiones y con algunas variaciones en su negocio de Ahorro y Retiro, definió como actividades económicas sensibles: generación de energía térmica a carbón, uso del carbón en la producción de cemento y juegos de azar.

Estas actividades cuentan con lineamientos especiales detallados que se pueden consultar en el anexo 2 de la Política de Inversión Sostenible disponible en el sitio web de SURA Investments.

**FN-AC-410a.3.** Descripción de las políticas y procedimientos de voto por delegación y participación.

En Grupo SURA ejercemos nuestro rol de propietarios activos con una visión de largo plazo que busca, por un lado, invertir en compañías con las que compartimos principios y visión, y por otro, gestionar esas inversiones buscando impulsar la incorporación de prácticas ASG. Para esto, contamos con diferentes instancias que nos permiten tener un diálogo activo con nuestras filiales, entre ellas SURA Asset Management, y promover la conversación alrededor de los logros y retos asociados a los criterios ASG. Estas instancias son las siguientes:

- Mesa de Inversión Sostenible.
- Comité de métricas de Talento Humano.
- Mesa Técnica de Sostenibilidad.
- Mesa de cumplimiento.
- Mesa de Gobierno Corporativo.

Por otro lado SURA Asset Management viene impulsando en sus filiales la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobierno en los procesos de votación, de la siguiente manera:

**Políticas.** Las filiales cuentan con políticas de votación alineadas con las políticas de inversión sostenible, la cuales detallan criterios de votación como lineamientos para los representantes y la sustentación de las decisiones. Estos criterios incluyen asuntos sociales, ambientales y de gobierno como, por ejemplo, metas de cambio climático, estructuras de gobierno, cambios en la estructura de propiedad y reporte de asuntos de sostenibilidad.

**Apoyo a propuestas.** En general, en las filiales, todos los temas de agenda, incluyendo los asuntos ASG, son evaluados por el equipo de inversiones para definir el sentido del voto. En casos materiales, la definición del voto se realiza en el Comité de Inversiones y, según el caso, en el Comité de Riesgos. En general, se apoyan propuestas que busquen incrementar la revelación detallada de información sobre impactos sociales, y emisiones de gases invernadero, teniendo en cuenta la congruencia con la estrategia y posición financiera de la compañía en cuestión.

**Voto por poder.** Igualmente, la definición del sentido del voto de los equipos de inversiones tiene en cuenta la evaluación temas ambientales y sociales. En algunas filiales, cuando el caso es material, la definición del voto se realiza en el Comité de Inversiones y, dependiendo del caso, en el Comité de Riesgos. En México, se cuenta con una política pública que detalla el sentido de sus votos y la decisión final de la votación es responsabilidad del equipo y los órganos de gobierno definidos.

Finalmente, en los casos controversiales asociados a asunto ASG, se monitorean listas de emisores con controversias que ameritan monitoreo estrecho por su impacto económico o reputacional.

Tema: Emisiones financiadas – Grupo SURA consolidadas y SURA Asset Management

**FN-AC-410b.1.** Emisiones brutas financiadas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3

## Grupo SURA

Total Emisiones Alcance 1	1.456.914,3
Total Emisiones Alcance 2	68.985,1
Total Emisiones Alcance 3	887.990,6
Total emisiones soberanos	1.189.772,48

(Datos preliminares)

## SURA Asset Management:

Ton CO2	Alcance 1+2	Alcance 3	AUMs Incluidos (mm USD)	Porcentaje del total de AUM
Chile	742.930	ND	18545	50,28%
Protección	1414262	320.089	35335	70%
México	ND	ND	ND	ND
Perú	916.951	ND	5038	52,63%
Investments	887428	ND	2299	21%
Uruguay	232459	ND	2531	61%
<b>Total</b>	<b>3.277.995</b>	<b>320.089</b>	<b>63.747</b>	<b>40%</b>

(Datos preliminares)

**FN-AC-410b.2.** Importe total de los activos gestionados (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas.

**Grupo SURA:** USD 11.591.190.186,27 activos propios, incluyendo portafolio de aseguradora, no son AUMs.

**SURA Asset Management:** USD 63.747 millones de AUMs. (Dato preliminar)

**FN-AC-410b.3.** Porcentaje del total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en el cálculo de las emisiones financiadas.

**Grupo SURA:** 86% del total del portafolio de Grupo SURA, que incluye inversiones de activos propios, no incluye AUMs SURA Asset Management.

**SURA Asset Management:** 40% (Dato preliminar)

No se logran coberturas del 100% debido a que no es posible obtener datos reportados de emisiones o datos necesarios para estimar para algunos de los emisores en los que se invierte. Además, hay un porcentaje invertido en fondos e ETFs para los cuáles aun no hay metodologías desarrolladas.

**FN-AC-410b.4.** Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas.

Se utiliza PCAF (“Partnership for Carbon Accounting Financials”) para estandarizar la medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en actividades financieras. PCAF se alinea con el GHG Protocol y busca estandarizar las emisiones financieras en diferentes clases de activos.

Se consideran las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 (reportando el alcance 3 por separado) para Grupo Nutresa, Grupo Argos y Bancolombia, así como los portafolios de inversión de Suramericana y SURA Asset Management.

Se incluyen clases de activos como bonos y acciones listados y bonos soberanos, excluyendo activos invertidos en fondos por falta de estándares.

Se aplica una fórmula para calcular emisiones financieras basada en un factor de atribución que se calcula utilizando información de valor invertido, número de acciones, valor de mercado y otros datos obtenidos de diferentes fuentes como Bloomberg y EMIS.

Las emisiones de las compañías se obtienen de CDP o estimando según ingresos (Opción 4 establecida por la metodología), con los factores de emisión proporcionados por PCAF.

Se establece un factor de atribución basado en la exposición a bonos soberanos en comparación con el PIB ajustado por paridad de poder adquisitivo (PPP). Las emisiones soberanas se calculan sumando las emisiones de alcance 1, 2 y 3, considerando la diferencia entre emisiones derivadas de producción y consumo. Lo anterior según PCAF.

Para el caso de SURA Asset Management se utiliza un proveedor externo de datos.

#### Tema: Ética de los negocios

**FN-AC-510a.1.** Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con el fraude, el uso de información privilegiada, la defensa de la competencia, el comportamiento anticompetitivo, la manipulación del mercado, las malas prácticas u otras leyes o reglamentos relacionados con la industria financiera.

No hubo ninguna pérdida monetaria como resultado de lo anterior.

#### FN-AC-510a.2. Descripción de Políticas y Procedimientos de Denunciantes

La Línea Ética de Grupo SURA y sus filiales es un mecanismo confidencial y seguro, disponible al público

para denunciar situaciones que consideren contrarias a la ética y los principios corporativos que deben observar todos los empleados.

El sistema de atención de la línea ética de Grupo SURA y sus filiales es operado desde 2021 por EthicsGlobal, una empresa independiente de Grupo SURA, con una larga trayectoria y experiencia en la administración de canales de denuncias y consultas para diferentes grupos empresariales en la región.

La tercerización del canal ofrece a los denunciantes acceder a diferentes canales de comunicación para la presentación de denuncias y el seguimiento de su caso, con una atención las 24 horas; además de fortalecer la prevención de posibles conflictos de intereses en la recepción y clasificación de las denuncias.

Los resultados de la gestión e investigación de los casos son presentados por cada Compañía en sus informes anuales. En relación con Grupo SURA, durante el 2023 no se recibieron denuncias asociadas a conductas ocurridas en la Compañía. Sin embargo, la Gerencia de Asuntos Legales participó en la investigación y resolución de una denuncia relacionada con hechos ocurridos en una compañía del Grupo Empresarial, puesta en conocimiento del Comité de Ética y Cumplimiento de Grupo SURA, y gestionada en conjunto con los órganos internos de gobierno de la compañía donde se presentó la conducta.



## ESTÁNDAR SASB – SURAMERICANA

### Industria aplicable: Aseguramiento

Tema: Información transparente y asesoría justo para los clientes

**FN-IN-270A.1.** Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la comercialización y comunicación de información relacionada con los productos de seguros a clientes nuevos y recurrentes.

Suramericana no incurrió en ninguna pérdida monetaria como resultado de los asuntos mencionados.

**FN-IN-270a.2.** Relación entre quejas y reclamaciones.

Quejas y reclamaciones		Período de reporte
Número total de quejas reportadas		587,632
Número de quejas reportadas al ente regulador		129,153
Número de quejas resueltas a favor del cliente		329,384
Número de reclamaciones		151,544,913
Relación	Quejas - Reclamaciones	0,3878%
(# Quejas / # Reclamaciones)		

El alcance de este indicador es de todas las operaciones de Suramericana en Latinoamérica.

**FN-IN-270a.3.** Tasa de retención de clientes.

Retención de clientes	2022	2023
Número total de clientes al cierre del periodo de informe	21,159,392	20,811,440
Nuevos clientes agregados durante el periodo de informe	5,222,438	4,408,368
Clientes terminados involuntariamente durante el periodo de informe	941,141	1,157,031
Deserción de clientes en planes patrocinados por el empleador	69,272	97,369

El alcance de este indicador es de todas las operaciones de Suramericana en Latinoamérica y la tasa de retención de clientes consolidada es del 82%.

#### FN-IN-270a.4. Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos.

Con el propósito de mantener informados a los clientes, la Compañía tiene a disposición diferentes canales brindar información a los clientes acerca del portafolio disponible relacionado con buenas prácticas y criterios de sostenibilidad. A través de la página web de cada una de las filiales se habilita la información relevante de los productos disponibles, condiciones, beneficios, exclusiones y demás información que el cliente necesita para tomar decisiones. Adicionalmente, en el proceso de asesoría y venta, se informa al cliente de forma clara y oportuna las características del producto de interés, y adicionalmente, en caso de ser necesario, se brinda acompañamiento por parte del equipo de especialistas de cada tema.

La información pública disponible se puede encontrar en los sitios web de las filiales de Suramericana en América Latina

#### Tema: Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno en la gestión de inversiones.

**INTEGRACIÓN.** Esta filial analiza los factores ASG en su portafolio de inversiones para identificar los riesgos de los activos invertidos a hoy e incorporar los avances de cada emisor y contraparte en la definición de las calificaciones para futuras inversiones. Para esto cuentan con dos enfoques:

- **Preinversión:** se evalúan Política de Inversión Responsable; la integración de criterios ASG en la estrategia; los procesos de construcción del portafolio, seguimiento del riesgo e identificación de oportunidades; las capacidades y dedicación de los equipos; los estándares, compromisos y buenas prácticas que adopta el gestor; las métricas y objetivos ASG definidos y, entre ellos, los relacionados con cambio climático.

- **Posinversión:** se evalúan los reportes de sostenibilidad y su periodicidad de envío a los inversionistas, la administración de los riesgos ASG, las políticas de propiedad activa y el cumplimiento de métricas y objetivos.

En otros casos se evalúan los sectores críticos del portafolio y se asigna una calificación de acuerdo con el sector al que pertenecen.

**INVERSIÓN TEMÁTICA Y DE IMPACTO.** En Suramericana, el enfoque de inversiones temáticas y de impacto hace referencia a la asignación de capital en inversiones explícitamente alineadas con los criterios ASG. Esta asignación de capital se debe generar, mientras las condiciones de mercado, calce de reservas técnicas, regulación, retorno y apetito de riesgo permitan realizar inversiones con este enfoque

**SCREENING.** La Política Marco de Inversión Sostenible indica que no pueden realizarse inversiones en: armas controversiales, tabaco, pornografía, deuda soberana emitida por países sujetos a embargos generales para venta de armas a sus gobiernos o congelación de sus activos internacionales, por parte de Naciones Unidas. Igualmente, SURA Asset Management ha incluido en su política de exclusiones la extracción y venta de carbón.

Además, para todas las inversiones analizadas, se debe revisar si existe algún tipo de vinculación activa con prácticas o casos de violaciones a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, relacionados con Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Corrupción.

#### Tema: Políticas diseñadas para incentivar el comportamiento responsable

**FN-IN-410b.1.** Primas netas emitidas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología baja en carbono.

Solución de aseguramiento	Monto (USD millones)
Energía solar y eólica	31.74
Eficiencia energética y generación de energía	0.038
Vehículos eléctricos e híbridos	23.72
Bicicletas	0.762
<b>Total</b>	<b>56.26</b>

#### FN-IN-410b.2. Discusión de productos o características de productos que incentivan acciones o comportamientos responsables con la salud, la seguridad o el medio ambiente.

- **Seguro de energía solar y eólica:** Seguro en el que, si un cliente invierte de energía solar/eólica, cuenta con el respaldo de Seguros SURA ante los eventos imprevistos que puedan causarle daños o pérdidas (riesgos imprevistos que pueden presentarse durante el transporte, el montaje, la instalación y la operación de los equipos).

- **Seguro de movilidad eléctrica e híbrida:** Aseguramiento del vehículo con su cargador y se pone a disposición del cliente servicios asistenciales, mecánicos y eléctricos pensados exclusivamente para responder a esta tecnología. Adicional, se hace un acompañamiento desde antes de la compra.

- **Seguro Muévete libre:** Respaldo ante cualquier tipo de perjuicio que sufra el cliente en sus desplazamientos, sea que vaya caminando o en moto, bici, patineta o transporte público masivo. Además, este seguro ofrece la opción de asegurar su moto, bicicleta o patineta y de contratar un paquete de asistencias de acuerdo con sus necesidades.

- **Seguro por kilómetro:** Pago del seguro según los kilómetros recorridos. Se incentiva indirectamente un menor número de kilómetros recorridos.

- **Seguro para scooter y bicicleta:** es un seguro que cubre los trayectos ante accidentes personales y materiales, ya sea bicicleta, bicicleta eléctrica o scooter ante robo. Puede ser de uso particular o como herramienta de trabajo.

- **Seguro de Eficiencia y generación de energía:** El seguro brinda protección al empresario, cubriendo la diferencia entre el ahorro estimado y el obtenido (por el cambio de tecnología), y le permite al contratista —empresa de servicios energéticos o proveedor de tecnología— desarrollar e implementar el proyecto.

- **Seguro para Construcción sostenible:** acompañamientos para clientes que desarrollan proyectos sostenibles bajo las certificaciones EDGE, LEED o CASA Colombia. Además de dichos acompañamientos se generan beneficios económicos sobre el valor de las pólizas de construcción y cumplimiento que tengan estos proyectos.

Además, se busca incentivar comportamientos responsables por parte de los clientes a través de descuentos en las primas del construcción (10%) y hogar (5%), cuando los proyectos tienen certificaciones de sostenibilidad.

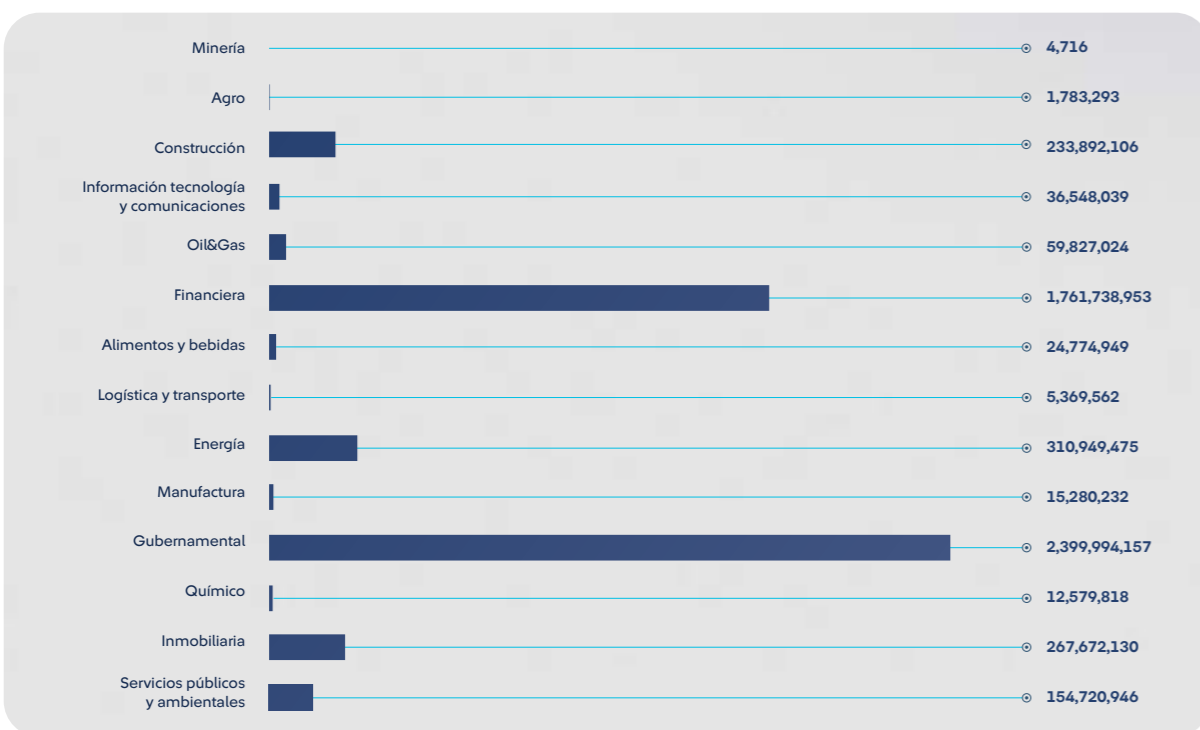
#### FN-IN-410c.1. E Misiones brutas financiadas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3

Total Emisiones Alcance 1	1.390.192,2
Total Emisiones Alcance 2	44.400,6
Total Emisiones Alcance 3	324.998,6
<b>Total bonos soberanos</b>	<b>634.544,74</b>

(Datos preliminares)

Estos valores también están comprendidos en el consolidado de emisiones financiadas totales de Grupo SURA. Se muestra aquí la porción específica atribuible a Suramericana.

### FN-IN-410c.2. Exposición bruta para cada industria por clase de activos (En USD miles)



USD millones	Monto total - Acciones	Monto total - Bonos	Monto total - Derivados	Monto total - Bienes raíces	Monto total - Otros	Total
Minería	0,005	-	-	-	-	0,005
Agro	-	1,78	-	-	-	1,783
Construcción	0,80	124,82	-	-	108,27	233,892
Información tecnología y comunicaciones	0,01	36,53	-	-	-	36,548
Oil&Gas	-	59,83	-	-	-	59,827
Financiera	10,47	1,467,52	40,21	-	243,54	1,761,739
Alimentos y bebidas	3,67	21,11	-	-	-	24,775
Logística y transporte	0,77	4,60	-	-	-	5,370
Energía	0,01	310,94	-	-	-	310,949
Manufactura	-	15,28	-	-	-	15,280
Gubernamental	0,40	2,399,60	-	-	-	2,399,994
Químico	-	12,58	-	-	-	12,580
Inmobiliaria	-	49,49	-	0,01	218,18	267,672
Servicios públicos y ambientales	0,02	154,70	-	-	-	154,721

### FN-IN-410c.3. Porcentaje de exposición bruta incluida en las emisiones financiadas

Cobertura del 81% del portafolio de inversiones de Suramericana. No se incluyen fondos ni emisores que no cuentan con información pública necesaria para estimar sus emisiones.

### FN-IN-410c.4. Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas

Se utiliza PCAF ("Partnership for Carbon Accounting Financials") para estandarizar la medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en actividades financieras.

PCAF se alinea con el GHG Protocol y busca estandarizar las emisiones financieras en diferentes clases de activos.

Se consideran las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 (reportando el alcance 3 por separado) para Grupo Nutresa, Grupo Argos y Bancolombia, así como los portafolios de inversión de Suramericana y SURA Asset Management.

Se incluyen clases de activos como bonos y acciones listados y bonos soberanos, excluyendo activos invertidos en fondos por falta de estándares.

Se aplica una fórmula para calcular emisiones financieras basada en un factor de atribución que se calcula utilizando información de valor invertido, número de acciones, valor de mercado y otros datos obtenidos de diferentes fuentes como Bloomberg y EMIS.

Las emisiones de las compañías se obtienen de CDP o estimando según ingresos (Opción 4 establecida por la metodología), con los factores de emisión proporcionados por PCAF.

Se establece un factor de atribución basado en la exposición a bonos soberanos en comparación con el

PIB ajustado por paridad de poder adquisitivo (PPP).

Las emisiones soberanas se calculan sumando las emisiones de alcance 1, 2 y 3, considerando la diferencia entre emisiones derivadas de producción y consumo. Lo anterior según PCAF.

#### Tema: Exposición al riesgo físico

### FN-IN-450a.1. Pérdida Máxima Probable (PML) de productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con el clima.

Se cuenta con el indicador sólo para huracanes (catástrofes modeladas).

#### Huracanes

	Reaseguro bruto	Reaseguro neto
2% (1 a 50 años)	2,039,842	181,644
1% (1 a 100 años)	1,120,368	99,691
0.4% (1 a 250 años)	622,489	55,889

### FN-IN-450a.2. Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros de (1) catástrofes naturales modeladas y (2) catástrofes naturales no modeladas, por tipo de evento y segmento geográfico (neto y bruto de reaseguro).

#### MÉXICO:

Reaseguro bruto: COP 421,973\*

Reaseguro neto: COP 14,687

\*Este cálculo se realiza solo para huracanes (catástrofe modelada) y para México.





**FN-IN-450a.3.** Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos medioambientales en la (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de Riesgos a nivel de entidad y adecuación de capital

La compañía evalúa el impacto que pueden tener los riesgos físicos sobre la ubicación de sus instalaciones y la de los clientes asegurados a partir de información probabilística asociada a Lluvias intensas, Inundaciones, Sequías, Ciclones tropicales, Heladas, Deslizamientos, Descargas atmosféricas, incendios forestales, Olas de Calor, vientos fuertes, y aumento sobre el nivel del mar. Los resultados de estos análisis permiten tomar decisiones de cara a la gestión y financiación de los riesgos identificados.

Además de la evaluación del riesgo a partir de información histórica, se considera la proyección de estos fenómenos debido a los impactos de cambio climático. Para esto, se utilizan los escenarios RCP 2.6, 4.5, 6.0 y 8.5 del CMIP5, y se incluye además los nuevos escenarios del CMIP6 (SSP1 1.9, SSP1 2.6, SSP2 4.5, SSP3 7.0 y SSP5 8.5)."

Respecto a los riesgos en transición se realiza una caracterización de los portafolios de inversiones y de negocio en términos de la exposición a sectores de alta y baja intensidad de carbono. Además, se realizan radares de tendencias que consolidan información sectorial de cambios regulatorios, transformación tecnológica, cambios de los mercados, entre otros aspectos.

De igual forma, se ejecutan modelaciones de las implicaciones políticas, sociales, económicas, ambientales y tecnológicas de los riesgos de demanda originados por cambios en los mercados de sectores priorizados en función de la exposición de la compañía, entre estos se resaltan los portafolios de vida, salud y movilidad.

Respecto al portafolio de movilidad se realizan escenarios de corto y largo plazo de los riesgos y oportunidades del ecosistema de movilidad futuro como respuesta al cambio climático, planteando su transformación desde las tendencias de movilidad sostenible, compartida, automatizada y conectada sumados a otros aspectos como la relación de la propiedad privada de vehículos en los mercados.

El plan para la adaptación al Cambio Climático de la compañía se realiza desde tres aproximaciones:

**1. Evaluación de las amenazas climáticas y la vulnerabilidad de las instalaciones propias.** La compañía caracteriza los riesgos climáticos que pueden tener incidencia sobre las instalaciones propias, con la finalidad de priorizar las instalaciones más críticas e intervenir con las medidas de adaptación correspondientes según el caso. Actualmente, esta aproximación se encuentra en etapa de caracterización de riesgos climáticos para las operaciones propias, por lo que se espera que en las próximas etapas se llegue a la cuantificación e intervención de los riesgos identificados.

**2. Evaluación de las amenazas climáticas y la vulnerabilidad del portafolio de la compañía.** La compañía caracteriza y cuantifica los riesgos climáticos que pueden tener incidencia sobre las instalaciones de su portafolio, con la finalidad de apoyar a sus clientes en la implementación de medidas de adaptación que permitan minimizar el riesgo, y garantizar la continuidad de sus operaciones, lo que al final incide en la disminución en la materialidad de los riesgos para la compañía.

**3. Plan de Atención de Catástrofes y Continuidad del Negocio.** La compañía ha desarrollado un plan de atención de catástrofes y continuidad del negocio en el que se busca mitigar los impactos asociados a la materialización de los riesgos catastróficos, entre los cuales se incluyen los riesgos físicos climáticos. Con esto, se busca restablecer las operaciones de Suramericana en el menor tiempo posible con el fin de continuar entregando la oferta de valor a los clientes, ayudándolos de esta manera a una recuperación rápida de sus operaciones.

**Tema: Gestión del Riesgo Sistémico**

**FN-IN-550a.1.** Exposición a instrumentos derivados por categoría: (1) exposición potencial total a derivados no compensados centralmente, (2) valor razonable total de las garantías aceptables depositadas en la Cámara Central de Compensación, y (3) exposición potencial total a derivados compensados centralmente.

- Exposición potencial a derivados compensados de forma no centralizada: -45,948,136,000.
- Valor razonable total de garantías aceptables depositadas en la Cámara de Compensación Central: 0.
- Exposición potencial total a derivados compensados de forma centralizada: 0.

**FN-IN-550a.2.** Valor razonable total de los activos de garantía de préstamo de valores.

**Valor razonable total:**

2020: 0 | 2021: 0 | 2022: 0 | 2023: 0

**FN-IN-550a.3.** Descripción del enfoque para la gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no relacionadas con los seguros

Suramericana enfoca su gestión de riesgo en la gestión conjunta de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés), como una capacidad que permite tomar decisiones

conectadas entre las diferentes áreas de la compañía, garantizando modelos de operación resilientes y flexibles, que se constituyan en habilitadores de nuevas respuestas a cambios en el entorno. Durante el 2023, se continuó permeando dicha filosofía en el sistema de Suramericana, estructurando los pilares que rigen el sistema de gestión: Gobierno, Procesos, Personas, Herramientas e Información.

En cuanto a herramientas, se tiene el Modelo Interno de Solvencia, que permite cuantificar, medir y gestionar con mayor efectividad los riesgos a los cuales está expuesta cada compañía desde múltiples perspectivas, como riesgo de crédito, y riesgo de mercado.

En cada uno de estos riesgos se han implementado mecanismos que optimizan la exposición de la compañía a ellos, en términos de riesgo/retorno/ capital. También, se cuenta con el modelo de frontera eficiente, basado en el modelo interno de solvencia, propiciando una toma de decisiones en el portafolio de inversiones conectada entre activos y pasivo y generando eficiencias no sólo en el retorno esperado sino también en la gestión de riesgos, el capital y la liquidez.

Adicionalmente, la compañía continúa robusteciendo el monitoreo que tiene sobre los riesgos asociados al portafolio de inversiones, incorporando un análisis periódico y automático de la composición de este por tipo de moneda y calificación de los emisores, así como un control para estos últimos de acuerdo con su nivel de riesgo crediticio.

En cuanto al riesgo de liquidez, partiendo de la importancia que se tiene de garantizar la capacidad de cumplimiento de las obligaciones pactadas y la adecuada administración de las obligaciones inciertas de flujo de caja, durante el 2023 se adelantaron acciones para potencializar la gestión de la liquidez en las filiales, fomentando el entendimiento de las diferentes variables que generan movimientos en caja de acuerdo con la operatividad del negocio, e implementando herramientas que permitan anticipar y mitigar posibles movimientos que representen afectación en la liquidez de la compañía, como lo son el modelo de flujo de caja ejecutado y proyectado.





## REPORTE TCFD

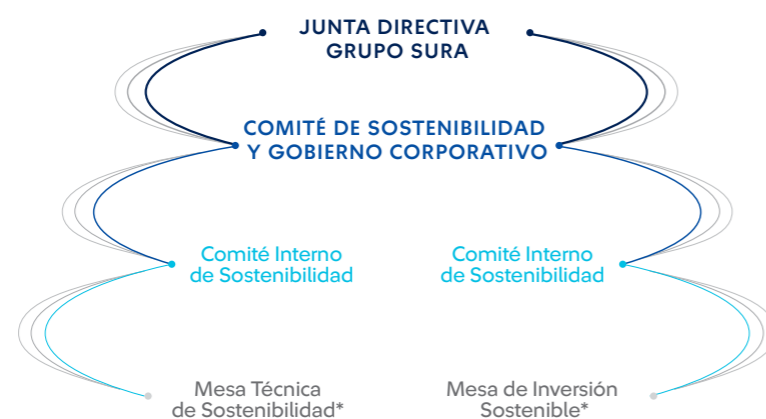
### GOBIERNO.

La Junta Directiva es la máxima instancia encargada de orientar y hacer seguimiento a las gestiones de la Administración como parte de la estrategia de cambio climático. Esta función la asume con el apoyo y recomendaciones del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, y en algunos momentos, del Comité de Riesgos. Estos comités reciben información relacionada con este asunto una vez al año, o más veces en caso de ser necesario, para ser utilizada en decisiones relevantes del negocio.

Por su parte, la Administración orienta esta gestión a través del Comité de Presidencia y el Comité de Sostenibilidad, conformado por las áreas de Riesgos, Estrategia, Comunicaciones, Asuntos Legales, Cumplimiento, Sostenibilidad y Talento Humano. Este último articula la aplicación en los procesos de la Compañía de la estrategia definida por la Junta Directiva, y se reúne cuatro veces al año (ver esquema).

Adicionalmente, Grupo SURA cuenta con una Gerencia de Riesgos y Estrategia, y una Dirección de Sostenibilidad, encargados directos de analizar y evaluar los asuntos climáticos y presentarlos en las diferentes instancias de la Administración y la Junta Directiva.

### ● CAMBIO CLIMÁTICO: ESTRUCTURA DE GOBIERNO



\*Con participación de las filiales SURA Asset Management y Suramericana.

### ● Estrategia

#### RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

**Riesgos de transición.** Los horizontes de tiempo se definen así para esta tipología de riesgos, según la materialización de los impactos:

- Corto plazo: a 2025.
- Mediano Plazo: 2030.
- Largo plazo: entre 2030 y 2040.

En el transcurso de 2023, la Compañía profundizó en la identificación, análisis y cuantificación de los riesgos asociados al cambio climático, ampliando la comprensión de sus efectos e impactos en la sostenibilidad, así como en el portafolio corporativo. Con base en los avances en años anteriores, se ha logrado una mayor comprensión de los mecanismos de transmisión del riesgo al que está expuesto Grupo SURA a través de las diferentes Compañías donde tiene sus inversiones, permitiendo identificar variables prioritarias para la gestión.

Este enfoque ha facilitado estructurar medidas de adaptación y mitigación adaptadas a cada tipo de exposición. Adicionalmente, se procedió a la caracterización y medición del entorno ambiental, destacando al cambio climático como componente prioritario e influyente en dicho contexto. Dicha caracterización también proporciona una comprensión profunda de los factores ambientales que inciden en el cambio climático, orientando la priorización de acciones para mitigar los riesgos asociados a este fenómeno.

La información resultante se integró con las herramientas desarrolladas desde la Visión Agregada del Portafolio, generando resultados específicos sobre los países, sectores y actividades económicas con mayor exposición al riesgo climático. Estos resultados, basados en la distribución actual de ingresos y activos del Grupo Empresarial SURA, han guiado la elaboración de planes de gestión implementados por las diferentes compañías del portafolio.

Tal esfuerzo conjunto ha permitido la activación de planes concretos de gestión frente a un fenómeno aún en etapa de comprensión global. Este enfoque nos posiciona como Compañía para implementar acciones que generen resultados tangibles y para aumentar nuestro conocimiento propio aplicado, mediante la experiencia directa con el cambio climático, en función de contribuir a nuestro objetivo estratégico de generar rentabilidad sostenible para nuestros grupos de interés.

El principal riesgo de transición identificado en nuestros análisis tiene que ver con los cambios regulatorios y políticos que implican aumentos en los precios al carbono. Estos precios pueden incrementar los costos operacionales de las inversiones industriales de nuestro portafolio en

Grupo SURA profundizó durante 2023 en la identificación, análisis y cuantificación de riesgos asociados al cambio climático, y sus impactos en la sostenibilidad de la Compañía y las inversiones de su portafolio.

el sector de Materiales de Construcción, puede deteriorar el perfil de riesgo de la cartera de crédito del sector bancario y puede generar desvalorizaciones de los portafolios de inversión expuestos a sectores intensivos en carbono. Lo anterior, a su vez, puede impactar nuestros ingresos futuros por concepto de dividendos y generar un posible deterioro del patrimonio, debido a ajustes en las valoraciones de estos activos. Igualmente, esto puede impactar las condiciones de acceso a capital, tanto de los activos directamente impactados, como de Grupo SURA, de manera indirecta, debido a su exposición.

Este riesgo se analiza a partir de la modelación de la variable de precio al carbono en Latinoamérica, en donde hay una presencia relevante de las operaciones de la inversión industrial de nuestro portafolio. Este análisis se realiza con base en los siguientes escenarios modelados de NGFS (Network for Greening the Financial System).

- ◉ **Escenario 1, carbono neutralidad (1.5° centígrados):** en este escenario se limita la temperatura global a 1.5°C, a través de políticas estrictas, innovación y logrando carbono neutralidad en 2050.
- ◉ **Escenario 2, carbono neutralidad divergente (1.5° centígrados):** se logra carbono neutralidad en 2050, pero con mayores costos, debido a una menor coordinación en la expedición de políticas y medidas de mitigación.
- ◉ **Escenario 3, transición retardada (2° centígrados):** asume que el nivel de emisiones anuales se mantiene constante hasta 2030, y a partir de entonces con choques y medidas más rigurosas para limitar el calentamiento.
- ◉ **Escenario 4, compromisos nacionales (2.5° centígrados):** incluye el efecto de todos los compromisos climáticos de los países, incluso de las medidas que a la fecha no han sido implementadas.

En ese orden ideas, y con base en los horizontes de tiempo mencionados, durante el último se avanzó en la cuantificación de los siguientes riesgos identificados:

**RESILIENCIA DE LA ESTRATEGIA.** Según los resultados, bajo escenarios que no consideran mecanismos de adaptación y mitigación, este riesgo no representa un impacto financiero material en el corto plazo. Sin embargo, en ausencia de las medidas mencionadas, los ejercicios internos muestran indicios de impactos que podrían eventualmente ser materiales en el mediano y largo plazo. Este riesgo, en general, se mitiga a través de prácticas enfocadas en la inversión sostenible, que se detallaron anteriormente.

**Riesgos físicos.** Para estos riesgos, el plazo se entiende de la siguiente manera: en el corto plazo (de cero a un año) y mediano plazo (de uno a cinco años) comprende la ocurrencia de Lluvias intensas, granizo, sequías, olas de calor, ciclón tropical, rayos, olas de calor, heladas, inundaciones, incendios forestales, deslizamiento inducido por lluvia, vientos fuertes; y para un largo plazo (de cinco a 10 años), se prevé un aumento en severidad y frecuencia de los fenómenos mencionados.

Los riesgos físicos evaluados son principalmente asociados al incremento en la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones e inundaciones. Estos riesgos pueden implicar mayor siniestralidad en el negocio de aseguramiento de nuestro portafolio.

En este sentido, Suramericana evalúa el impacto que pueden tener los riesgos físicos sobre la ubicación de sus instalaciones y la de sus clientes asegurados, a partir de información probabilística asociada a lluvias intensas, inundaciones, sequías, ciclones tropicales, heladas, deslizamientos, descargas atmosféricas, incendios forestales, olas de calor, vientos fuertes, y aumento sobre el nivel del mar. Los resultados de estos análisis permiten tomar decisiones de cara a la gestión y financiación de los riesgos identificados.

Así, en el portafolio de seguros de Suramericana, se ha encontrado que el riesgo climático que mayor impacto puede tener para la compañía es la materialización de ciclones tropicales, con una baja probabilidad de excedencia. La exposición de pérdidas se evalúa

anualmente, y asociado a estas, esta filial invierte cerca de USD 1.8 millones para mitigar los impactos mediante la transferencia del riesgo vía contratos de reaseguro.

El impacto en la continuidad del negocio de los clientes de Suramericana puede repercutir directamente en los resultados financieros de la Compañía y debido a esto Suramericana realiza análisis regionales y locales con el fin de determinar el nivel de amenaza debido a eventos climáticos extremos asociados a cambio climático como huracanes, inundaciones, sequías, incendios y granizadas. Esta evaluación ayuda a controlar el cúmulo en aquellas áreas donde se identifica un alto nivel de amenaza y a gestionar el riesgo de nuestros clientes para contribuir con la sostenibilidad de los negocios

Para modelar estos riesgos físicos, el área de Geociencias de Suramericana utiliza los siguientes escenarios de proyecciones de cambio climático, denominados Representative Concentration Pathways (RCP): RCP 2.6; RCP 4.5; RCP 6; RCP 8.5.

**Resiliencia de la estrategia.** Grupo SURA ha acompañado a sus filiales en incorporar procesos para la adecuada gestión de estos riesgos, como estrategias de inversión temática, diseño de pólizas que incentivan comportamientos responsables, diversificación, al igual que involucramiento activo con clientes y planes de continuidad del negocio en sedes donde existen riesgos de ciclones tropicales. Estos procesos y sus indicadores se encuentran detallados en el apartado de Finanzas Sostenibles, al inicio del presente subcapítulo.

## Gestión de riesgos de cambio climático

Esta se enmarca en el proceso general de gestión de riesgos de Grupo SURA y contempla las siguientes etapas para el tratamiento de este fenómeno específico.

1. Identificación
2. Priorización
3. Selección de escenarios
4. Cuantificación
5. Gestión del riesgo

Teniendo en cuenta que Grupo SURA es un gestor de inversiones, los riesgos relacionados con el cambio climático se abordan partiendo de una Visión Agregada del Portafolio y sus diversas perspectivas, incluyendo, pero no limitándose a:

- ◉ Exposición directa por las operaciones de las Compañías del portafolio.
- ◉ Industrias y territorios a los que pertenece los ingresos de las Compañías.
- ◉ Sectores económicos del portafolio de inversiones.



## Métricas y metas

### EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) EN LOS ALCANCES 1 Y 2: (En toneladas equivalentes de dióxido de carbono: ton CO<sub>2</sub>e)

Compañía	Alcance 1 (tonCO <sub>2</sub> e)			Alcance 2 (tonCO <sub>2</sub> e)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
<b>Grupo Empresarial SURA</b>	<b>2,098</b>	<b>3,341</b>	<b>4,403</b>	<b>4,586</b>	<b>5,170</b>	<b>3,235</b>
SURA Asset Management	608	1,286	1,959	2,907	4,002	2,239
Suramericana	1,444	2,007	2,390	1,679	1,168	996
Grupo SURA	46	50	54	0	0	0

#### Emisiones GEI en el alcance 3

Las siguientes son las cuatro principales fuentes de emisiones consolidadas con alcance 3. Cabe anotar que las emisiones financiadas se miden con base en PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials), con una cobertura cuyo porcentaje está en consolidación y se incluyen bonos corporativos, bonos soberanos y acciones.

### FUENTES MÁS RELEVANTES DE ALCANCE 3 (En toneladas equivalentes de dióxido de carbono: ton CO<sub>2</sub>e)

Fuentes de emisión	Grupo Empresarial SURA
Emisiones financiadas	En consolidación
Viajes de trabajo	13,222.8
Viajes al trabajo	20,166.8
Transporte vehículos de asistencia en seguros (movilidad y ARL SURA)	8,759.9